

ENTREVISTA A MARTHA NUSSBAUM: POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE APRENDER Y ENSEÑAR FILOSOFÍA

Interview to Martha Nussbaum: Why is so important to learn and to teach Philosophy

Rosa COLMENAREJO FERNÁNDEZ

Universidad Loyola Andalucía
rcolmenarejo@uloyola.es

Fecha de recepción: 01/04/2015

Fecha de aceptación: 01/05/2015

Martha Nussbaum es profesora de Filosofía del derecho y Ética en la universidad de Chicago. Fue distinguida con el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2012, aunque como ella misma se encargó de aclarar en el discurso de aceptación su área de conocimiento son, en realidad, las Humanidades. Autora singularmente prolífica, cuenta con veinticinco libros publicados hasta la fecha, de los cuales dieciocho cuentan con edición en castellano¹. Sus trabajos podrían agruparse, sin atender en absoluto a un orden cronológico o excluyente, en “pensamiento clásico”, en el que se englobarían sus primeros trabajos centrados en Heráclito y Aristóteles y que culminaría con la publicación de *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega* (1986); lo que denominamos aquí “defensa de las humanidades” trataría sobre aquellas publicaciones y conferencias dictadas desde la perspectiva de una profesora de filosofía comprometida con la formación de sus estudiantes, su país y la sociedad global. En este bloque estarían sus trabajos sobre la necesidad de incorporar una educación cosmopolita y la conceptualización de aquello que denominamos “ciudadanía global”; en “filosofía política” se incorporarían sus trabajos sobre la crítica a la teorías contractualistas y la necesidad de extender la consideración de sujeto moral a las personas discapacitadas, las naciones empobrecidas y los animales no humanos, problema que aborda en *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión* (2005); en este mismo podrían englobarse sus trabajos sobre feminismo, algunos de ellos aún inéditos en castellano, como *Sex and Social Justice* (2000) así como aquellos en los que ha abordado el problema del relativismo cultural o los límites del patriotismo; finalmente, “desarrollo humano” vendría a recoger los trabajos realizados a partir de su encuentro con Amartya Sen en los primeros años

1. Una revisión bibliográfica completa puede encontrarse en: Colmenarejo, R., “Aportaciones de Martha Nussbaum a las ideas de justicia, ética y desarrollo humano”, *Pensamiento. Revista de información filosófica*, vol. 68, n.º 256, pp. 373-376, 2012.

1980 y la conceptualización filosófica del denominado Enfoque de Capacidades (CA, por sus siglas en inglés), entre ellos son especialmente reseñables *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de capacidades* (2000) o *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (2012).

En el marco de éste último podría considerarse su impulso para la creación, junto a Amartya Sen, economista de origen indio, premio Nobel de Economía en 1998, de la Asociación para el Desarrollo Humano y Capacidades (HDCA, por sus siglas en inglés)². La HDCA promueve espacios de encuentro internacional y multidisciplinar para académicos y profesionales del desarrollo humano que emplean el CA como marco normativo universal para la evaluación y valoración de la calidad de vida centrada en las capacidades y funcionamientos de las personas, en tanto que individuos, y con la participación e implicación de cada sujeto mismo.

Fue precisamente durante la conferencia anual de la HDCA, celebrada en Managua (Nicaragua) en septiembre de 2013, cuando tuve la oportunidad de mantener una conversación con la profesora Martha Nussbaum horas antes de la lectura de su conferencia sobre la necesidad “urgente” que la economía tiene actualmente de reincorporar conceptos de pensamiento moral a su *corpus* analítico³.

La primera de las cuestiones atendió a una de las primeras dificultades que se encuentran a la hora de comprender el CA como una confluencia de dos corrientes de pensamiento tan potentes como el de la propia Nussbaum y el del ya citado Sen. Comprender cómo se conformó el enfoque conlleva atender al origen de la relación entre ambos y, en este caso, al origen del acercamiento de Martha Nussbaum al concepto mismo de “desarrollo”.

P.¿Cómo y por qué comenzó a interesarse por el desarrollo como área de investigación?

R._Bueno, podría decirse que fue de un modo algo fortuito, casi accidental. Conocí a Amartya Sen y había discutido con él algunos aspectos sobre relativismo cultural y crítica filosófica del relativismo⁴. Entonces él me dijo: hay un nuevo instituto, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la universidad de Naciones Unidas, y están celebrando una conferencia sobre desa-

2. *Human Development and Capabilities Association*: <https://hd-ca.org/> (Accedido 07/05/2015)

3. Los esfuerzos de Martha Nussbaum por incorporar la filosofía, y por ende las humanidades, a diferentes ámbitos académicos y políticos han quedado recogidos, entre otros, en: *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* [traducción de Juana Pailaya] 1.ª ed. Barcelona, Andrés Bello, 2001; *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* [Traducción de María Victoria Rodil]. Buenos Aires/Madrid, Katz editores, 2010; y más recientemente en *Emociones políticas: por qué el amor es importante para la justicia* [Traducción de Albino Santos Mosquera]. Barcelona, Paidós, 2014.

4. Existe una versión traducida de alguna de estas conversaciones a las que se alude: Nussbaum, M. “Capacidades humanas y justicia social. En defensa del esencialismo aristotélico”, en Riechmann J. (coord.) *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento humano y sustentabilidad*, Libros de la Catarata, Madrid, pp. 43-104, 1998.

rollo y objetivos normativos, por qué no escribimos juntos un artículo con estas ideas que hemos estado desarrollando sobre relativismo y lo presentamos allí. Así fue que escribimos conjuntamente el artículo sobre las tradiciones racionalistas de India⁵. Cuando fui al instituto y vi todos los proyectos interesantes que se impulsaban desde allí, comencé a apasionarme por los aspectos urgentes de desarrollo, sin duda los ochenta fueron un momento especialmente intenso y productivo en ese campo. Fue entonces cuando consideré que la filosofía podría contribuir de algún modo distinto, que podría aportar una visión fundamental que permitiese el afianzamiento de una forma de ver el desarrollo más allá del estrictamente económico. Sin duda, aquel instituto, cuyas siglas en inglés son WIDER, W-I-D-E-R, que significa algo así como “más amplio”, trataba de incorporar ya desde entonces un enfoque lo más amplio posible para abordar los problemas de desarrollo. Sin embargo, este enfoque “ampliado” no incorporaba aún la filosofía. Fue por esto que me dije: bueno, si aquí hay un proyecto que pretende estudiar la calidad de vida en su acepción más amplia será preciso incorporar una noción normativa que permita lograr ese objetivo. Este enfoque lograría poner en conversación a filósofos y economistas y se transformaría enseguida en lo que denominamos “enfoque de las capacidades”. Sen, por supuesto, formó parte de aquella iniciativa y durante ocho años desarrollamos proyectos en esa dirección para el WIDER. Poco a poco me especialicé en problemas particulares, por ejemplo, los problemas de género fueron siempre muy importantes para nosotros. Pero respondiendo a su pregunta, creo que podría resumirse en aquella sensación primera de que la filosofía tenía algo que decir respecto al desarrollo⁶.

P._Su trabajo ha inspirado a académicos humanistas y ahora a académicos sociales. En este congreso mucha gente habla sobre su trabajo, y menciona con

5. Se refiere a: Sen A., Nussbaum M. “Internal Criticism and Indian Rationalist Traditions”, en Krausz M. *Relativism: Interpretation and Confrontation*. Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1988.

6. Esta confluencia con Amartya Sen a la que alude Nussbaum se produce en 1986, en el marco de las estancias de verano promovidas por el *World Institute for Development Economics Research* (WIDER) en Helsinki. Durante el tiempo de esta colaboración, ambos parecen estar de acuerdo en la necesidad de un giro fundamental en la concepción del desarrollo humano más allá de consideraciones exclusivamente económicas, por ello su propuesta supone una tentativa poderosa para debilitar la vía del Producto Interior Bruto (PIB) como indicador exclusivo para establecer el nivel de desarrollo de un país o región. Ambos parten de la premisa que establece que la noción de capacidad es útil para realizar comparaciones sobre la calidad de vida de las personas estableciendo como prioritarias cuestiones que afectan a aquello que la gente es capaz de ser o hacer (funcionamientos) y las oportunidades reales para poner en marcha dichos funcionamientos (capacidades). Cfr. Nussbaum, M. C. and Sen, A. (eds.) *The Quality of Life: Papers Presented at a Conference Sponsored by the World Institute for Development Economics Research*, Oxford, United Nations University, 1993. Por otro lado, las diferencias en el modo de plantear el CA surgidas entre ambos autores han sido expuestas por Nussbaum en *Women and Human Development* (2001), existe traducción: *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, 2.ª edición, Herder, 2012; y en “Capabilities and Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice”, *Feminist Economics*, vol. 9, pp. 33-59, 2003.

naturalidad a Aristóteles, Kant... Podría decirse que ha cumplido, siquiera aparentemente, su objetivo de introducir la Filosofía en la Economía del desarrollo... ¿Cree que es importante leer y atender a los históricos del pensamiento?

R._Pienso que es muy importante estudiar a los grandes del pensamiento por varios motivos. Ante todo pienso que a menudo nos enseñan a afrontar un problema siguiendo “nuestra propia manera” y que esta visión es del todo estrecha y en muchas ocasiones incluso sesgada, en tanto que implica unos factores temporales y culturales particulares y quizá no es el mejor enfoque para “comprender” un problema. Por esto es por lo que no puedo confiar únicamente en pensadores contemporáneos. Considero, por otro lado, que si quieres tener una buena conversación sobre un problema filosófico amplio o concreto, si quieres tener una conversación con el mejor, debes tener a mano a algunos de los gigantes de la filosofía que nos han precedido.

John Rawls, que fue mi maestro, nunca enseñó con textos contemporáneos, sólo enseñó con Aristóteles, Hume, Kant, Hegel, Marx y todas las grandes figuras del pasado. Algunos de sus alumnos le dieron un nuevo nombre a su enfoque, decían algo así como “reconstrucción” de la Historia de la Ética porque esa fue la visión que Rawls tuvo sobre cómo aprende un filósofo, cómo aprender incorporándote a una conversación con estas geniales figuras del pensamiento y reconstruyendo sus ideas⁷. Por ello pienso que hay muchos que pueden ser útiles en ese proyecto y pienso que he nombrado a algunos de ellos pero también incluiría a Mill, Rousseau o Henry Sidgwick.

También es muy importante considerar figuras de tradiciones no occidentales y, por supuesto, es difícil porque a menudo no conocemos las lenguas y los textos son complejos. En este sentido me siento muy afortunada por enseñar en una universidad que destaca en Filosofía hindú porque cuando necesito conocer algo sobre el Budismo hindú o sobre Hinduismo tengo a gente a la que puedo consultar. Pienso la universidad como una especie de gran equipo de trabajo, con profesionales brillantes a los que siempre puedes acudir. He trabajado mucho sobre Rabindranath Tagore, quien escribió su obra filosófica en inglés, pero sus obras literarias en bengalí y para estudiarlo he debido confiarme a las traducciones. Una vez enseñé junto a una profesora experta en literatura bengalí, se trataba de un curso sobre lo que pensaba Tagore de las mujeres. Considero a Tagore uno de los grandes pensadores de género. Fue una experiencia muy gratificante, para los estudiantes y para mí misma, porque pudimos enseñar todo aquello en conversación con las fuentes primarias. Afortunadamente Tagore escribió sus obras filosóficas

7. Tres de ellos editaron un libro homenaje al maestro cuyo título parece hacer alusión a esto que alude Nussbaum: *Reclaiming the History of Ethics: Essays for John Rawls*, Andrews Reath, Barbara Herman, and Christine M. Korsgaard, eds., Cambridge, Cambridge University Press, 1997. *Vid.* Nussbaum, M., “Conversing with the Tradition: John Rawls and the History of Ethics”, *Ethics*, vol. 109, n.º 2, pp. 424-430, 1999.

más importantes *The Religion of Men* y *Nationalism* en lengua inglesa y ello me ha permitido conocer bien su pensamiento.

P._Efectivamente, usted ha planteado en varias ocasiones la necesidad de incorporar el pensamiento no occidental al canon de pensamiento político y moral, si es que éste tiene alguna pretensión de ser universal; de este mismo modo es posible interpretar su preocupación por las contribuciones no reconocidas o no visibilizadas sistemáticamente de las mujeres al desarrollo humano. En este sentido, ¿qué pensadoras considera fundamentales?

R._¿Mujeres? Eso es un tema muy interesante. Déjeme divagar un minuto. En los EEUU hemos tenido una debate relevante sobre por qué hay menos mujeres en Filosofía y una de las principales conclusiones a la que llegamos se debe a que en las clases de presentación se leen a estas grandes figuras del pasado y ninguna de ellas fue mujer mientras que si tenemos un curso de introducción sobre literatura, con suerte, la mitad de los autores son mujeres: George Elliot, Jane Austen, Emily Dickinson... Pienso que las lagunas que existen se deben a que filosofía es una disciplina básicamente colaborativa, que puedes construir sólo conversando con otros. La mujer fue excluida de esas conversaciones, no pudo establecerse con voz propia en esas imprescindibles conversaciones y ello le impidió ser reconocida como figura relevante del pensamiento. Salvo contadas excepciones, claro está, como Mary Wollstonecraft⁸ o Mary Astell⁹.

P._¿Incorporaría a Harriet Taylor a ese canon revisitado?

R._Bueno, sobre Harriet Taylor no sabría decir porque la mayor parte de su obra nunca se publicó...¹⁰ Parece evidente su influencia en John Stuart Mill,

8. Mary Wollstonecraft (1759-1797) Teórica del pensamiento moral y político. Sus primeros trabajos trataron sobre el problema de la educación de las niñas, para ocuparse después de los derechos de los desposeídos, en los que desde luego se incluían las mujeres sin recursos. Es autora del panfleto publicado como anónimo *Vindicación de los derechos del hombre* (1790) en respuesta al discurso de Edmund Burke en contra de los revolucionarios franceses. Su obra más famosa es, sin embargo, *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792).

9. Mary Astell (1666-1731) Filósofa inglesa. Sus publicaciones están orientadas hacia la exposición de una propuesta Metafísica propia, que algunos consideran similar a la esgrimida por Descartes, al menos metodológicamente: *A Serious Proposal to the Ladies, Parts I and II. Wherein a Method is offer'd for the Improvement of their Minds* (1694, 1697); y una Epistemología en la que desarrolla los tres temas del racionalismo: la preponderancia de la mente sobre el cuerpo; una teoría sobre las ideas innatas como origen del conocimiento; y una metodología que permite ir de la confusión al conocimiento. Es bien reconocida por sus trabajos sobre la educación de las mujeres y por sus críticas a John Locke y John Norris.

10. Harriet Taylor (1807-1858) Dale E. Miller afirma en el inicio de la entrada correspondiente de la Enciclopedia Stanford de Filosofía esto mismo a lo que alude Nussbaum, que Harriet Taylor constituye un “serio” problema para un enciclopedista, en tanto que no es posible presentar un sumario de sus principales obras. Miller, a cambio, ofrece un detallado ensayo sobre las mejores evidencias

aunque es difícil establecer este punto. Mill dejó escrito que si no había más mujeres en filosofía es porque no se les había permitido estudiar, yo añadiría que no puedes hacerlo sola, aunque estudies... Realmente no es hasta hace muy poco que las mujeres forman parte de ese “construir” el pensamiento. Un construir que comienza con su incorporación de forma libre a las universidades. Destaco a Simone de Beauvoir¹¹, a Julia Kristeva¹²... debo decir que no siempre son conocidas en mi país porque, de hecho, la filosofía no es tan internacional como me gustaría¹³. Christine Korsgaard¹⁴ es una de las filósofas más influyentes, Nancy Sherman¹⁵... Barbara Herman¹⁶ es también otra muy destacada, y una de las mejores, sin duda, fue Jean Hampton¹⁷, quien murió, desafortunadamente, muy joven, de un aneurisma cerebral. Fue una lástima. En cualquier caso hay muchas y muy buenas y creo que tenemos que ser conscientes de que ahora la cifra de

encontradas de la influencia y participación de Harriet Taylor en la obra de John Stuart Mill, entre ellas, en *Principles of Political Economy* (1848) más concretamente en el capítulo “On the Probable Futurity of the Labouring Classes” (Mill 1965, 758–96), en *On Liberty* (1859); y, aún más claramente, en *The Enfranchisement of Women* (1851). En este sentido, remito a lo defendido por Juana María Gil Ruiz en “Una visión de mujer en el pensamiento de John Stuart Mill”, *TELOS, Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, Santiago de Compostela, 1993, pp. 65-98; “El debate intelectual de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill en los ensayos sobre la igualdad sexual”, en Escamilla Castillo, M. (ed), *John Stuart Mill y las fronteras del Liberalismo*, Universidad de Granada, pp. 65-98, 2004, o “John Stuart Mill and Gender Violence: weaknesses and strengths of Mill’s Thought”, *TELOS, Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, Santiago de Compostela, 2005, pp. 83-98, entre otros.

11. Simone de Beauvoir (1908-1986) Escritora, profesora universitaria y filósofa “a su pesar”. Es autora de *El segundo sexo* (1949) un ensayo en el que aborda el origen cultural del sometimiento de las mujeres a un sistema patriarcal y que ha sido considerado como una de las obras fundamentales del siglo XX.

12. Julia Kristeva (1941) Filósofa búlgara, teórica del feminismo y escritora. Enseña Semiología en la *New York State University*. *La revolución del lenguaje poético* (1974) es una de sus obras más traducidas y reeditadas. Su abundante obra le ha permitido ser reconocida como una de los “50 pensadores contemporáneos esenciales” (Lechte, 1994). Cfr. <http://www.kristeva.fr/> (Accedido 01/07/2015)

13. Esta consideración se hizo evidente cuando, ya *off the record*, cité a María Zambrano y, sorprendentemente, Martha Nussbaum afirmó no sólo que no conocía su obra, sino que siquiera sabía de su existencia.

14. Christine Korsgaard (1952) Filósofa. Enseña en Harvard. Es considerada una de las más prestigiosas neokantianas. Es conocida por su original interpretación y aplicación del constructivismo a la ética. Según anuncia ella misma en su web: “Trabajo en filosofía moral y su historia, en razón práctica, la naturaleza de la agencia, identidad personal, normatividad, y las relaciones éticas entre seres humanos y otros animales.” Uno de sus últimos libros es *The Constitution of Agency: Essays on Practical Reason and Moral Psychology* (2011).

15. Nancy Sherman (1951) Enseña filosofía en Georgetown y son especialmente reconocidos sus trabajos sobre ética militar: *The Untold War: Inside the Hearts, Minds, and Souls of our Soldiers* (2010)

16. Barbara Herman (1945) Profesora de filosofía en la universidad de California (UCLA) Sus áreas de interés son la filosofía moral, la ética kantiana, la historia de la ética y la filosofía social y política. El último libro publicado es *Moral Literacy* (2007)

17. Jean Hampton (1954-1996) Filósofa política. Autora de libros tan influyentes como *Hobbes and the Social Contract Tradition* (1986) o *Political Philosophy* (1997) en el que conecta la tradición más canónica del pensamiento político, los gigantes del período moderno, con los temas fundamentales del siglo XX y las cuestiones que la filosofía política contemporánea se replantea.

las más visibles está cayendo de nuevo. Volviendo a Rawls, Rawls fue maestro de muchas extraordinarias pensadoras. De hecho, en un volumen en su honor, que editaron y en el que participaron muchos de sus estudiantes más brillantes, nueve de las catorce contribuciones fueron escritas por mujeres. Considero que esto dice mucho sobre lo que John Rawls ha contribuido a incrementar la justicia de género en nuestra profesión¹⁸.

P._Una de las cuestiones más discutidas actualmente en las universidades españolas trata sobre los sistemas de evaluación de nuestros estudiantes. Como sabe, el Espacio Europeo de Educación Superior basa la evaluación esencialmente en competencias ¿Cree que es el mejor modo de evaluar a alumnos y alumnas que siguen cursos de filosofía o ética?

R._Bueno, hay algo que yo denomino falacia de medida. Trata sobre aquello que tú, como profesora, piensas que es fácil de medir y entonces defines tus objetivos conforme a ello, a lo que consideras medible, cuantificable. Se trata, sin duda, de un enfoque equivocado porque primero deberías definir tus objetivos y luego averiguar cómo vas a evaluar eso mismo que has establecido como horizonte. Si a pesar de todo necesitamos comprender los aprendizajes en Humanidades como una mercancía, será igualmente mediante la evaluación de los ensayos y los comentarios de texto que escriban nuestros/as estudiantes. Debemos hacer comprender a los políticos que este es el único modo de aprender algo de filosofía, leyendo, comprendiendo, conversando y escribiendo. Como profesoras, debemos evaluar de forma continua a nuestros estudiantes.

Ahora en Gran Bretaña, por ejemplo, tienen el examen *A-level*. El examen *A-level* en Filosofía es realmente muy bueno, es un examen consistente en realizar pequeños ensayos, ello implica que el alumnado piense en términos filosóficos y analice argumentos y no se trata de respuestas cortas sobre Historia de la filosofía, es Filosofía real y realmente se insiste en cómo debería ser la evaluación¹⁹. Por eso pienso que tenemos que asegurarnos de que estamos trabajando en idear métodos de comprobación que sean adecuados a la complejidad de esta materia porque, de otra manera... Quiero decir, a los burócratas que no tienen idea de lo que la Filosofía aporta, tan sólo optarán por la vía menos costosa que es siempre un tipo de respuesta múltiple. Así que, nosotras, profesoras de filosofía, que sabemos cuándo un estudiante sabe y cuándo no, tenemos la obligación de hacer

18. Se refiere al título Cit supra nota 7. Efectivamente, colaboraron en esta obra, además de las editoras Barbara Herman y Christine M. Korsgaard, Onora O'Neill, Sharon Lloyd, Hannah Ginsborg, Marcia Homiak, Jean Hampton, Susan Neiman y Nancy Sherman. Ellos fueron Andrews Reath, Adrian Piper, Thomas Pogge, Danniell Brudney y Joshua Cohen.

19. El sistema *A-level* está desarrollado por AQA, una organización educativa sin ánimo de lucro. El *A-level* de filosofía, en su última versión, está diseñado para evaluar las habilidades de los estudiantes en cuatro secciones: Epistemología, Filosofía de la religión, Ética y Filosofía de la mente. <http://www.aqa.org.uk/subjects/philosophy/a-level/philosophy-2170> (Accedido 08/05/2015)

valer esta forma de evaluación. Tienes que hacerles escribir un ensayo, tienes que contratar gente lo suficientemente buena que haga que los estudiantes lleguen a escribir esos ensayos, y así funcionará la educación. Creo que Gran Bretaña es una nación muy mala para la educación en Humanidades, sin embargo el examen *A-level* en Filosofía es un examen muy decente y me da esperanzas reales. En los EEUU hay fundaciones que trabajan de lleno en este tema, comprobando muchas maneras diferentes de evaluar y eso es lo realmente importante, idear qué es lo que quieres que tus alumnos aprendan y entonces, bueno, y sólo después pensar en cómo evaluarlo.

A propósito, ¿pudo usted leer el *New York Times* del domingo? Un gran artículo sobre género en la *Harvard Business School*. He estado hablando con mis colegas sobre esto sin parar durante esta semana porque es un artículo sorprendente sobre el trato que reciben las mujeres, tanto entre estudiantes como entre profesores de la *Harvard Business School*²⁰. Es tan diferente a todo lo que conozco... incluso en una facultad tan competitiva como la de Derecho. Los problemas particulares de género en el mundo de los negocios parecen... increíbles... vamos, vamos, léalo...

P._De acuerdo, lo leeré...

R._Es un artículo muy preciso. Lo hemos estamos comprobando. También me ha dicho una colega de nuestra escuela de negocios, en la universidad de Chicago, que allí no es exactamente así, es decir, que no es que cada escuela de negocios tenga este mismo problema, pero sorprende porque los hombres son así de competitivos por dinero, y sólo por dinero. Las mujeres, sin embargo, lo único que quieren es que la competición pase, realmente no quieren vivir en ese contexto, las mujeres se sienten realmente menospreciadas. Y la otra cosa que me sorprende es que el 50% de la calificación se otorga en función de la participación en clase. Ahora eso está prohibido en Derecho, en mi facultad. No se puede tener en cuenta la participación en clase y toda la calificación se hace de manera anónima, por un número, por lo que todo lo que tengo cuando comienzo a corregir es una pila de cincuenta ensayos que tienen un número como única forma de identificación y de esa manera no puede haber discriminación de género. Me llamó la atención especialmente que en una escuela de negocios se tenga tanto en cuenta la participación en clase. Del mismo modo es sorprendente que parte de la calificación de la participación en clase se basa en cómo los otros alumnos responden a lo que uno dice. Esa forma de evaluar es discriminatoria porque es bien sabido que las mujeres no hablan tanto ni tan fácilmente en público, especialmente si el público lo conforman mayoritariamente hombres.

20. Se refiere a *Harvard Business School Case Study: Gender Equity*, publicado en el suplemento de educación del *New York Times* el día 7 de septiembre de 2013: http://www.nytimes.com/2013/09/08/education/harvard-case-study-gender-equity.html?_r=0 (Accedido 08/07/2015).

P._En sus escritos insta a las empresas multinacionales a tener un papel importante en la promoción de la Justicia, desde algunas asignaturas se intenta animar a nuestros estudiantes a involucrarse, la necesidad de tener un papel determinante en ello...

R._Es difícil.

P._Usted critica el argumento de Adam Smith en el que mantiene que la gente sigue su propio interés y que es esto lo que hace posible el desarrollo de la economía...

R._Efectivamente, considero que no sería demasiado correcto porque el fin, el propósito de la cooperación es la ventaja mutua, ese es el objetivo, no es que cada uno se mueva por su propio interés, es que el objetivo de la cooperación política o económica es siempre la ventaja mutua.

P._En aquellos casos en los que no hay ventaja mutua entonces...

R._La cooperación quedaría a un lado...

P._Entiendo por lo tanto que usted piensa en un ser humano que es esencialmente generoso y solidario...

R._No puedes, digo, no puedes realmente tener justicia sin algo de “preocupación”; si no se tienen en cuenta el respeto, la justicia... los derechos... Muchas mujeres estás acostumbradas a pensar: Oh, tengo que preocuparme de todo el mundo y, además, atender mis propios intereses y pasado. Esa no es la mejor manera de preocuparse porque va por separado de las consideraciones de justicia. Las mujeres sienten cierta preocupación o generosidad y hasta los trabajos de Gilligan o de otras pensadoras que abordan la ética del cuidado, la preocupación no había estado presente en el debate y debería estarlo... Aunque no esté muy de acuerdo con las conclusiones que extrae Gilligan de su trabajo, sin duda sus avances han dado pie a propuestas muy interesantes.

Por ejemplo, cuando Virginia Held relaciona justicia y preocupación está hablando de un principio político²¹. Preocuparse por los demás implica asumir una función prominente y de eso se trata, no como una emoción pero sí como una especie de labor que tiene que asumirse necesariamente en una sociedad. Esto me aproximaría a otra pensadora, Eva Kittay, con la que estoy mucho más de acuerdo que con Gilligan²².

21. Se refiere a los argumentos esgrimidos en Held, V., *Feminist Morality: Transforming Culture, Society, and Politics*, Chicago, University of Chicago Press, 1993.

22. Cfr. Kittay, E. *Love's labor: essays on women, equality, and dependency*, NYC, Routledge, 1999.

En mi último libro, mantengo que las personas tienen principios políticos correctos cuando todavía tienen cosas reales por las que aguantar y preocuparse y luchar por llevarlas a cabo²³. Esto significa que el ámbito político tiene una labor muy concreta: hacer que la gente real se preocupe por la justicia, por los principios y por ¿cómo hacemos para obrar de forma correcta?

Los discursos de los líderes políticos son una forma evidente de materializar preocupaciones, pero también se debería pensar sobre cómo construimos un parque, cómo construimos un monumento conmemorativo... en el libro presento muchos ejemplos sobre cómo hacerlo bien. Algunos de los héroes del libro son Gandhi y Martin Luther King Jr., quienes son muy bien conocidos. Ellos comprendieron que si una idea impide a las personas expresar sus emociones, entonces esa idea, por muy buena que sea, fracasa inmediatamente. Sobre esto trata mi libro, sobre la preocupación, aunque en otra dimensión. Puedes tener una idea trascendental de la justicia y pensar que esa idea será eterna, pero la estabilidad política que se precisa para combatir la injusticia está impregnada de emociones. Aunque esto es real, no se comprende así, por eso estoy intentando argumentarlo desde hace varios años.

P._Y entonces, ¿cómo podrían las empresas o las organizaciones incorporar tal cosa?

R._Sí, bueno, es... una cosa que pueden hacer es que los generosos contribuyentes del mundo político y cuando lea mi libro verá que muchos de los proyectos de los que hablo, proyectos de arte público, fueron en realidad financiados a través de entidades públicas/privadas, de las cuales algunas eran empresas, y por supuesto, el liderazgo y el diseño, y de ahí que vinieran del mundo político, pero sabe usted, que con sólo donar un poco de dinero en EEUU, algo que es frecuente, las empresas consideran que parte de su objetivo es la filantropía, y consiguen con ello mucho crédito en el mundo empresarial haciendo esta filantropía, es importante que hicieran lo mismo de tal modo que se promovieran los buenos valores cívicos.

La portada de mi libro es una imagen del *Millenium Park* de Chicago que gozó de varios patrocinadores. Esta sería una manera, pero internamente considero que la ética empresarial debería incluir la idea de para qué está una empresa, no sólo para maximizar el beneficio sino también para contribuir a la sociedad. Ahora es muy difícil porque, por supuesto, no se trata de lo que las empresas tradicionalmente han perseguido pero si estudiamos ciertos ejemplos el que recomendaría para utilizar en las clases es el caso de la *Tata Company* en la India. Esta empresa ha tenido un fuerte sentido ético de responsabilidad social y han sido lo suficientemente listos como para crear fundaciones de tal modo que no tienen a las mismas

23. En el momento de la entrevista acababa de publicarse en inglés: Nussbaum, M., *Political Emotions: why Love matters for Justice*, Cambridge, MA, Belknap Press, 2013. Existe traducción al castellano: *Emociones políticas. Por qué el amor es importante para la justicia*, Barcelona, Paidós, 2014.

personas gestionando el beneficio y el mecenazgo sino que tienen dos fundaciones separadas. Me parece un buen ejemplo de empresa. Habrá otras pero pienso que sólo hay que estudiar los buenos ejemplos y luego pensar; ¿cómo podemos hacer que otros hagan lo mismo? De momento, este es el problema más difícil porque por supuesto las empresas compiten entre ellas y están limitadas precisamente por la dura competencia actual... pero la combinación de imagen pública, la presión de los consumidores... Le daré otro ejemplo. El único ejecutivo de una empresa al que conozco bien es el CEO de *United Airlines* porque resulta que su mujer es la editora de la revista *Feminist Economics*...

P._Diane Strassman²⁴

R._Sí, eso es. Él es, de hecho, un gran defensor de los derechos de los animales y muy sensible a los temas sobre trato y sufrimiento de los animales. Ello hace que se plantee muy seriamente hasta qué punto puede extender y puede expresar ese sentimiento moral en el contexto de la *United Airlines*. Bueno, ya sabe, hay límites. Dijo que si yo pretendía evitar que se sirviese carne de cerdo o tocino en los aviones, no podía hacerlo ya que conllevaría muchas quejas. Los consumidores no están preparados para ello. Seguramente no puedo analizar la categoría de los huevos ya que es algo muy caro y sería también innecesario. Pero promovió que se dejase de servir ternera y eso ya es un gran paso. Lo calculó bien, la gente no va a insistir en la ternera. Muchas veces sólo pensar en cómo la gente puede llegar a ser ética en el mundo empresarial puede impulsar nuestro movimiento en la dirección correcta para incrementar la responsabilidad social de las empresas.

P._¿Cómo podrían promoverse del mismo modo las capacidades de sus trabajadores?

R._Bueno... pienso que eso debería ser, por supuesto, parte del trabajo que cada gobierno nacional debería hacer: si quieres hacer negocio aquí entonces tienes estas normas de trabajo y tienes que contribuir a la educación de los niños y niñas. Por desgracia no es así, los países compiten entre sí y lo hacen a menudo diciendo; bueno, si vienes aquí tendrás menos normas de trabajo y pagarás menos impuestos... Ahí es donde organizaciones internacionales como la OIT tienen una labor muy importante pero pienso también que las empresas responsables pueden también tener una labor que realizar. Llevando la iniciativa en aspectos éticos que no deberían siquiera plantearse.

Si miras lo que ocurrió en Bangladesh lo que ves es que fueron tan ambiciosos a la hora de atraer empresas que no tenían normas laborales en sí y eso les ha

24. Se trata de la revista de la *Feminist Economics Association*. En ella se abordan problemas económicos centrados en la metodología, la epistemología, la historia o la investigación empírica atendiendo a los sesgos androcéntricos (masculinos y patriarcales) en los que se incurren habitualmente en esta disciplina: <http://www.feministeconomics.org/> (Accedido 05/07/2015).

llevado a un gran problema, ha sido contraproducente y ahora están lidiando con el hecho de que ninguna empresa quiere ir allí debido a su mal dato de seguridad por lo que sólo promoviendo una conciencia pública general, la cuestión de la seguridad laboral (entre otros) son fundamentales no sólo porque nos preocupamos de los trabajadores sino también porque, como sabe, los empresarios, no quieren estar asociados con esa catástrofe. Las empresas no quieren que el nombre de su producto esté asociado con los trabajadores que se quemaron en un incendio, ya sabe, por lo que cualquier tipo de presión por parte de los consumidores, realmente creo que un movimiento de consumidores fuerte es muy importante y deseo que mis alumnos sean mucho más críticos de lo que son porque creo que así es como se consigue que las empresas digan, bueno no, mejor no, hay que poner normas para incendios y promover normas de seguridad laboral y sanitarias. Evitar que los niños y niñas trabajen allí. Creo que tiene que decirles a sus alumnos que salgan a las calles, y que exijan también allí este tipo de cuestiones, sí. Recuerde, en cualquier caso, que lo más importante es lo que ellos puedan hacer en sus vidas. Los problemas en España son tan terriblemente urgentes con una generación completa de jóvenes en desempleo... Y ahora debo salir a dictar esa conferencia...

P._Muchas gracias. Ha sido muy amable.